



**AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO**

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: [ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es](mailto:ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es)

## NOTA INFORMATIVA

### **Recomendaciones para la prevención y guardar la salud de NUESTROS MAYORES**

El equipo municipal del ayuntamiento de Aldea del Cano en el marco de sus competencias, siguiendo las sugerencias del SEPAD, y lo establecido en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura de 19 de junio (DOE de 21 de junio de 2020), quiere realizar las siguientes RECOMENDACIONES para la prevención del COVID 19 y guardar la salud de nuestro mayores:

- Recordar **la obligación** de familiares que visitan o tiene relación con los usuarios de los Pisos Tutelados y Residencia de Mayores “Francisco Sánchez Salazar” de uso de mascarilla, guardar la distancia social (no besar, no abrazar, distancia de seguridad...), mantener la medidas higiénicas, y seguir las indicaciones que le trasladen las empleadas y entidad concesionaria.
- Recomendamos, que por el aumento importante de la población de Aldea del Cano en estas fechas, que los usuarios no abandonen, si es posible, la Residencia de Mayores o Pisos Tutelados
- En el caso de salida de los usuarios, por la demanda familiar o por decisión personal, se recomienda que no transiten por lugares o sitios con aglomeraciones, que el acompañamiento de familiares sea reducido, que todos guarden las medidas de prevención y que el paseo o destino sea a lugares no frecuentado y seguros.

Este esfuerzo temporal que se pide es de forma colectiva, por empleadas de la residencia, empresa, familias y ayuntamiento.

Aldea del Cano, a 11 de agosto de 2020

Miguel Salazar Leo  
Alcalde